



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

“Año de la unidad, la paz y desarrollo”

17 OCT. 2023

San Martín de Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N°161 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a)

Director(a) de las II.EE. de la UGEL 02

Presente. –**Asunto: Talleres a la introducción a la CIBERSEGURIDAD****Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 557-2023- MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP**

De mi especial consideración:

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración, a la vez comunicar que según el documento de la referencia la Dirección Regional de Educación propone dentro de sus lineamientos de política la certificación múltiple, siendo la Certificación de Competencias Digitales, uno de sus componentes en la que se han formado líderes en ciberseguridad.

En tal sentido, se han organizado la réplica para el día **martes 24 de octubre de 6:00 a 8:00 pm** a través de la plataforma TEAMS dirigido a todos los actores de la comunidad (docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo) que desean informarse sobre **la importancia en la educación de la “CIBERSEGURIDAD”**.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



Lic. BELEN Y LIS INOCENCIO SILVA

Jefe del Área de Educación Básica Regular y Especial
UGEL N° 02-AGEBRE – UGEL 02(*)

(*)Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N° 02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
ICV/EAGEBRE

DINAP. 95535-2023.